

**Información Sindical:** La presente publicación está amparada por la ley y debe ser expuesta en los tabloneros informativos de cada Centro de Enseñanza de la Comunidad de Extremadura. Su no distribución y exhibición suponen un delito de obstrucción a la labor sindical.

## MESA TÉCNICA 29 DE MAYO DE 2007: OPOSICIONES, INTERINIDADES Y COBRO DE TRIENIOS POR INTERINOS

### Interinidades.

- La fecha aproximada de la publicación de la convocatoria para la petición de Centros en Secundaria será el día 5 de junio (puede ocurrir que se retrase unos días, y salga en algún DOE posterior).
- La fecha aproximada de la publicación de la convocatoria para la petición de Centros en Primaria será el día 9 de junio (puede ocurrir que se retrase unos días, y salga en algún DOE posterior).
- Aquel que entregara el anexo con los códigos de petición de Centros el pasado curso y quiera volver a pedir ahora los mismos Centros no hace falta que rellene los códigos. Para ello habrá en el anexo una casilla que diga: “quiero la misma relación de Centros del año pasado”. Cada especialidad debe tener su petición, tantos anexos como especialidades.
- No se necesita ir a recoger la credencial si se trabaja por la misma Dirección Provincial que el curso anterior.
- Si se trabaja por diferente provincia o se accede a una interinidad por primera vez tampoco se recoge credencial, pero sí hay que comunicar datos (número de cuenta, dni...)
- Se hará una convocatoria para AISS (5 personas). Se les dará la oportunidad de que presenten sus méritos para la lista de interinos.
- Cuando no se adjudique plaza porque el aspirante no ha solicitado suficientes códigos se considerará que se reserva y no será llamado durante ese curso escolar.
- Si alguien se reserva para otra especialidad, no será llamado durante ese curso, por la especialidad que rechaza por reserva.
- Se creará una lista de espera en Artes Gráficas y Oficios.

### Oposiciones Maestros 2007 en Extremadura.

- **INFORMES:** Sobre el **9 de junio** (quizá un poco antes) se publicarán dos listados: uno con los interinos que su petición de Informe ha sido aceptada y otro con las peticiones de Informe denegadas.
- El **listado definitivo de opositores** que aspiran a obtener una plaza en los procesos selectivos 2007 saldrá, probablemente, el día 9 de junio.
- **Tribunales:** entre el 8 y 11 de junio las Direcciones Provinciales convocarán los presidentes de tribunal. Sobre el día 13 ó 14 de junio se constituirán los tribunales.
- Cabe la posibilidad de presentarse a la **oposición en otra comunidad autónoma** sin decaer de la lista de interinos en Extremadura. Queda bajo la responsabilidad de opositor acreditar su presentación por otra comunidad antes del 30 de junio. Tendrá que remitir al organismo competente un certificado original acreditativo de su presentación en la Comunidad donde se haya examinado.
- **Acto de presentación:** día 22 de junio (viernes), a las 17:00 horas.
- **Primera prueba:** día 27 junio (miércoles), a las 8,30 horas.
- **Lectura de la primera prueba:** probablemente al día siguiente. Las lecturas finalizarán entre los días 3 y 4 de julio.

- **Nota de los ejercicios de Oposición:** sólo se publica la nota final al final del proceso.
- **Encerrona:** se prevé que comience sobre el día 5 de julio. Los que tienen derecho a Informe no tendrán encerrona, sólo deberán defender la Programación.
- **Aclaración:** Recordamos que, según la convocatoria, no habrá debate después de la exposición de la Unidad Didáctica. No obstante el tribunal podrá solicitar las aclaraciones que considere oportunas.
- **Baremo:** se publicará durante la primera quincena de julio (entre el 11 y el 15 de julio). No se puntúa ningún curso como ponente y no se acumulan cursos de menos de 20 horas.
- **Fin del proceso:** En torno al 15 de julio (probablemente algún día antes) se publicarán los listados de los aspirantes aprobados con plaza.

### **Trienios (reconocimiento y cobro de Trienios por los Interinos).**

- A finales de esta semana (2 de junio) la Consejería de Educación de Extremadura publicará las instrucciones y el modelo de petición de trienios. Dicha petición irá dirigida al Director General de Personal Docente y se presentará en la Dirección Provincial donde se esté trabajando.
- La Administración publicará la experiencia de los interinos que le consta en su base de datos y abrirá un plazo para la reclamación de los errores que pueda haber.
- Una vez reconocido los servicios prestados, los siguientes trienios que se vayan cumpliendo serán reconocidos por la Administración de oficio.

## **B R E V E S:**

\* **SOLICITUD DE PERMANENCIA DE DESTINO.** Se recuerda a aquellos participantes forzosos que no hayan obtenido destino definitivo, que el **plazo** para presentar la solicitud de centros se extenderá **desde el 1 hasta el 6 de junio** de 2007, ambos inclusive; pudiendo solicitar en ese momento cambio de provincia o la permanencia en el mismo centro donde prestaron servicio durante el curso 2006/2007.

Las solicitudes de petición de Centros deberán formalizarse en el modelo de solicitud que figura como Anexo I.a) de la Resolución de 23 de mayo de 2007.

Las solicitudes deberán dirigirse a las respectivas Direcciones Provinciales de la Consejería de Educación.

\* **REUNIÓN COORDINACIÓN OPOSICIONES.** Los asuntos tratados en esta reunión fueron los mismos que aquellos de los que nos informaron en la mesa técnica del 29 de mayo. En dicha reunión aprovechando la presencia de los Directores Provinciales, de los Coordinadores Administrativos y de los presidentes de las comisiones de selección de las diferentes especialidades (presidentes de los tribunales números uno) PIDE solicitó que se cumplieran necesariamente lo siguiente:

- Que las plazas no se repartan por tribunal y sea el concurso el que decida sobre el futuro profesional de los opositores (no a la Campana de Gauss).
- Que las notas de oposición se publiquen por separado antes del concurso, para dar transparencia al proceso y posibilitar las reclamaciones que hubiere.
- Que la valoración numérica de los cuantificadores que evalúan los diferentes ítems del informe quede clara y esté consensuada con todos los tribunales.
- Que se publiquen los criterios de evaluación de cada una de las pruebas.

- \* Orden de 14 de mayo de 2007 por la que se convocan ayudas para la realización de programas de educación de personas adultas en la Comunidad Autónoma de Extremadura. DOE 29-05-07.
- \* Decreto 113/2007, de 22 de mayo, por el que se establece el currículo del nivel intermedio de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Extremadura. DOE 29-05-07.
- \* Decreto 112/2007, de 22 de mayo, por el que se regula el currículo del nivel básico de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Extremadura. DOE 29-05-07.
- \* Decreto 111/2007, de 22 de mayo, por el que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. DOE 29-05-07.
- \* Decreto 110/2007, de 22 de mayo, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. DOE 29-05-07.
- \* Decreto 98/2007, de 22 de mayo, por el que se regula la provisión interina de puestos de trabajo de personal docente no universitario de la Comunidad Autónoma de Extremadura. DOE 29-05-07.
- \* Plazo de matriculación en las enseñanzas elementales y profesionales de Música, para el curso académico 2007/2008. DOE 31-05-07.
- \* Ayudas para la realización de proyectos a desarrollar por las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas de centros educativos de enseñanzas no universitarias sostenidos con fondos públicos, ubicados en la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso escolar 2007/2008. DOE 31-05-07.
- \* Plazas en residencias educativas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2007/2008. DOE 31-05-07.
- \* Admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos para cursar Formación Profesional del Sistema Educativo, en el curso 2007/2008. DOE 31-05-07.
- \* Se convocan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de las enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño, y el plazo de la matriculación de alumnos en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida, para el curso 2007/2008. DOE 31-05-07.
- \* Pruebas de acceso a ciclos formativos correspondientes a la Formación Profesional del Sistema Educativo en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de Extremadura. DOE 31-05-07.
- \* Ayudas destinadas a alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo, matriculados en centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sostenidos con fondos públicos. DOE 31-05-07.



## Sindicato del Profesorado Extremeño

### ESTUDIO CONCURSO DE TRASLADOS 2006 E. MEDIAS

Resultados Definitivos

Ocupan plaza desde otra comunidad: **44**

Ocupan plaza en otra comunidad: **136**

Balance: **+92** plazas libres

### Estudio por provincias:

Provincia	Entran	Salen	Diferencia
Álava	0	0	0
Albacete	0	0	0
Alicante	8	3	-5
Almería	0	1	1
Asturias	2	8	6
Ávila	0	0	0
Islas Baleares	0	0	0
Barcelona	1	0	-1
Burgos Cádiz	0	0	0
Cantabria	3	12	9
Castellón	1	6	5
Ceuta Ciudad	2	0	-2
Real Córdoba	0	1	1
La Coruña	1	1	0
Cuenca	2	8	6
Gerona	1	1	0
Granada	1	1	0
Guadalajara	0	0	0
Guipúzcoa	0	5	5
Huelva	1	1	0
Huesca	0	0	0
Jaén	1	2	1
León Lérida	1	0	-1
Lugo Madrid	0	4	4
Málaga	0	2	2
Melilla	0	0	0
Murcia	1	3	2
Navarra	5	10	5
Orense	0	6	6
Palencia Las	0	1	1
Palmas	1	9	8
	0	2	2
	0	0	0
	0	0	0
	3	1	-2

Sede P.I.D.E. CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 6 Bajo (Edificio CPR y EOI) 10001 CÁCERES - Sede P.I.D.E. BADAJOZ: Plaza de los Reyes Católicos, 4B (Puerta de Palmas) 06001 BADAJOZ - Sede P.I.D.E. MÉRIDA: C/ San Salvador, 13, 2ª planta 06800 MÉRIDA - Sede P.I.D.E. PLASENCIA: Plaza del Salvador, 7 Bajo 10600 PLASENCIA - Teléfonos: Badajoz 924245966 y 605265543 - Cáceres 927004886 (RPV 74886) y 605265589 - Mérida 924310163 y 655991427 - Plasencia 927412239 y 615943168

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)



## Sindicato del Profesorado Extremeño

Provincia	Entran	Salen	Diferencia
Pontevedra	0	7	7
La Rioja	0	1	1
Salamanca	0	10	10
Santa Cruz de Tenerife	0	0	0
Segovia	0	0	0
Sevilla Soria	4	23	19
Tarragona	0	0	0
Teruel	0	0	0
Toledo	0	0	0
Valencia	2	7	5
Valladolid	3	0	-3
Vizcaya	0	0	0
Zamora	0	0	0
Zaragoza	0	0	0
	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>136</b>	<b>92</b>

### Estudio por especialidades:

Especialidad	Entran	Salen	Diferencia	Expectativa
1 Filosofía	3	9	6	7
3 Latín	1	1	0	
4 Lengua Castellana	2	17	15	11
5 Geografía e H.	3	7	4	36
6 Matemáticas	2	10	8	45
7 Física y Q.	1	9	8	7
8 Biología	4	5	1	30
9 Dibujo	1	6	5	13
10 Francés	2	3	1	11
11 Inglés	5	15	10	30
16 Música	5	8	3	
17 Educación Física	2	7	5	5
18 Psicología y P.	1	3	0	
19 Tecnología	1	3	0	23
26 Apoyo al área practica	0	1	1	
58 Orientación	1	4	3	
59 Orientación	1	3	2	
61 Economía	1	2	1	14
101 Administración de E.	1	0	-1	16
104 Construcciones civiles	0	1	1	
105 FOL				1

Sede P.I.D.E. CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 6 Bajo (Edificio CPR y EOI) 10001 CÁCERES - Sede P.I.D.E. BADAJOZ: Plaza de los Reyes Católicos, 4B (Puerta de Palmas) 06001 BADAJOZ - Sede P.I.D.E. MÉRIDA: C/ San Salvador, 13, 2ª planta 06800 MÉRIDA - Sede P.I.D.E. PLASENCIA: Plaza del Salvador, 7 Bajo 10600 PLASENCIA – Teléfonos: **Badajoz** 924245966 y 605265543 - **Cáceres** 927004886 (RPV 74886) y 605265589 - **Mérida** 924310163 y 655991427 - **Plasencia** 927412239 y 615943168

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)



## Sindicato del Profesorado Extremeño

	Especialidad	Entran	Salen	Diferencia	Expectativa
106	Hostelería y turismo	0	2	2	
107	Informática				21
110	Organización y gestión comercial				5
116	Procesos en la industria A.				1
119	Procesos y medios de C.	0	2	2	
124	S. E.				3
125	S.E.A.				4
206	Instalaciones electrofónicas	0	1	1	1
209	Mantenimiento de vehículos				3
214	O.E.E. de productos alimentarios	0	1	1	2
216	O. de producción agraria				1
220	Procedimientos sanitarios y A.	1	1	0	
221	Procesos comerciales				2
222	PGA				13
223	Producción de artes gráficas	0	1	1	
225	Servicios a la Comunidad	0	2	2	
226	Servicios de Restauración	0	1	1	
228	Soldadura	1	0	-1	
229	T. P. de imagen y sonido	1	0	-1	
404	Clarinete	0	1	1	
406	Contrabajo				1
422	Percusión	0	1	1	
423	Piano	0	1	1	
424	Saxofón	0	1	1	
434	Violonchelo	0	1	1	
595-525	Volumen	0	1	1	
592-008	Francés				1
592-15	Italiano	1	0	-1	
596-605	Ebanistería art.	0	1	1	
803	Cultura clásica	1	3	2	
<b>TOTAL</b>		<b>44</b>	<b>136</b>	<b>92</b>	<b>307</b>

Sede P.I.D.E. CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 6 Bajo (Edificio CPR y EOI) 10001 CÁCERES - Sede P.I.D.E. BADAJOZ: Plaza de los Reyes Católicos, 4B (Puerta de Palmas) 06001 BADAJOZ - Sede P.I.D.E. MÉRIDA: C/ San Salvador, 13, 2ª planta 06800 MÉRIDA - Sede P.I.D.E. PLASENCIA: Plaza del Salvador, 7 Bajo 10600 PLASENCIA – Teléfonos: Badajoz 924245966 y 605265543 - Cáceres 927004886 (RPV 74886) y 605265589 - Mérida 924310163 y 655991427 - Plasencia 927412239 y 615943168

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)

